



LOGSE: Septiembre 2001
MATERIA: Historia de España

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE

- Desarrolla el siguiente tema:
“De la autarquía a la apertura económica: 1939 - 1959”

SEGUNDA PARTE

Elija cuatro de las ocho cuestiones propuestas a continuación y explique, en un máximo de 10 líneas para cada cuestión elegida, el papel histórico que desempeñaron los personajes y el significado de los hechos históricos y de los conceptos indicados:

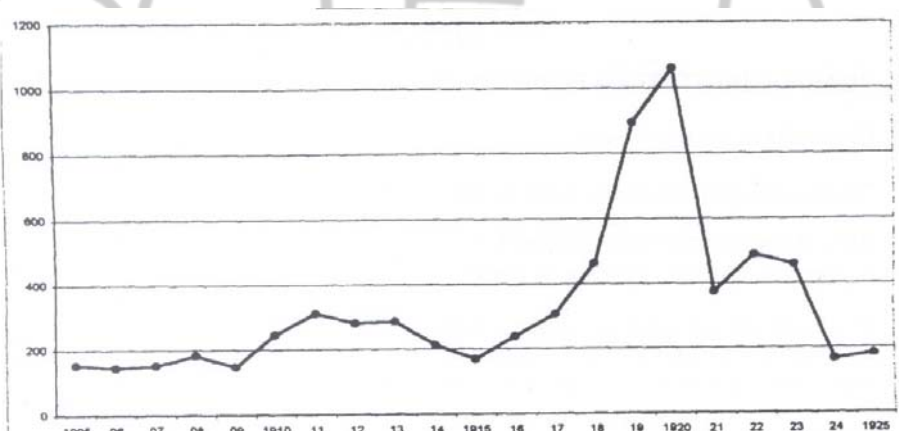
- 1) Abdicación.
- 2) Tratado de Fontainebleau.
- 3) Constitución de 1837.
- 4) O'Donnell.
- 5) Sufragio Universal.
- 6) Expediente Picasso.
- 7) C.E.D.A.
- 8) P.S.O.E.

TERCERA PARTE

Describe y comente, en términos históricos, el contenido del siguiente instrumento de análisis:

Huelga en España (1905 – 1925)

-●- Número de Huelgas



Fuente: elaboración propia sobre los datos incluidos en Álvaro Soto Carmona. “El ciclo largo de la conflictividad social en España (1868 – 1986)”, en Revista de Trabajo y Seguridad Social, 2 de Madrid. 1991



OPCIÓN B

TEXTO

Proclama de los generales sublevados en Cádiz en 1868.

“Españoles: La ciudad de Cádiz puesta en armas con toda su provincia (...) niega su obediencia al gobierno que reside en Madrid, segura de que es leal intérprete de las ciudadanos (...) y resuelta a no deponer las armas hasta que la Nación reobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

(...) Hollada la ley fundamental (...) corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno (...) muerto el Municipio; pasto la Administración y la hacienda de la inmoralidad: tiranizada la enseñanza: muda la prensa (..) Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto que se atreva a exclamar: “Así ha de ser siempre”?(...)

Queremos que una legalidad común por todos creada tenga implícito y constante el respecto de todos.

(...) Queremos que un Gobierno provisional que represente toda las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que le sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el común peligro; con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos: con los amantes del orden, si quieren ver lo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho: con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos ajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros de altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del ejemplo: con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni decrete que España ha de vivir envilecida.

(...) Españoles: acudid todos a las armas, único medio de economizar la efusión de sangre (...), no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz, 19 de septiembre de 1868. duque de la Torre, Juan Prim, Domingo Dulce, Francisco Serrano, Román Nouvillas, Rafael Primo de Rivera, Antonio Cabalero de Rodas, Juan Topete

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES

1. Clasifique el texto, explicando: tipo de texto, circunstancias concreta en las que fue escrito, destino y propósitos por los que se escribió.
2. Indique y explique la idea fundamental y las ideas secundarias.
3. Responda a las siguientes cuestiones:
 - a) Explique la crisis del reinado de Isabel II.
 - b) ¿Qué es un “Pronunciamiento”? Señale y explique los principales movimientos de este tipo que se producen en el siglo XIX.
 - c) ¿Qué sistema se establece al finalizar el “Sexenio Democrático”? Explique sus características políticas.